

13-14

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



CONTABILIDAD Y AUDITORIA BANCARIAS

CÓDIGO 01425105

UNED

13-14

CONTABILIDAD Y AUDITORIA BANCARIAS
CÓDIGO 01425105

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo principal de la asignatura es conocer cuales son las características del negocio financiero en general y bancario en particular, para lo cual se estudian las principales operaciones características de este negocio, desde una perspectiva básicamente contable pero sin olvidar los aspectos jurídicos y, en su caso, financieros.

La banca es un negocio muy especializado, sujeto a un elevado grado de regulación y puesta a prueba con periódicas crisis. Como consecuencia de este entorno regulatorio, la contabilidad y los sistemas de información financiera de los bancos son dependientes, no solo de los criterios de contabilidad generalmente aceptados, sino también del entorno regulatorio tanto prudencial como de participación en los mercados de capitales. Por ello, también es objetivo del curso familiarizar al alumno con este entorno y con las herramientas que los administradores de los bancos utilizan para tomar sus decisiones.

La esencia de la contabilidad bancaria puede comprenderse mejor si se reflexiona sobre ella en el contexto histórico. De este modo, hemos considerado oportuno que los alumnos realicen un paseo histórico sobre el desarrollo y evolución de ambas actividades humanas que vienen evolucionando en paralelo desde muy lejanos tiempos.

El riesgo de crédito es la principal fuente de dificultades del negocio bancario y uno de los mayores retos a los que se enfrentan los responsables de los departamentos de contabilidad de los bancos y otras entidades financieras. Por ello, el alumno debe familiarizarse con las diferentes aproximaciones que utilizan los reguladores contables y bancarios para abordar el tratamiento de este riesgo en los balances bancarios. Los conceptos de pérdida incurrida, pérdida esperada y pérdida inesperada son objeto de estudio y reflexión en esta asignatura. La información contable en general y la bancaria en particular no puede ser adecuadamente usada e interpretada sin la necesaria información cualitativa acerca de los riesgos, incertidumbres, hipótesis, etc. que los administradores de los bancos han considerado al preparar los estados financieros del banco. Por familiarizar al alumno con estas informaciones la asignatura incluye un capítulo dedicado a las más relevantes notas de los estados financieros de los bancos, y muy especialmente a las relacionadas con los instrumentos financieros, la información segmentada y las partes vinculadas.

Al finalizar el curso, el alumno ha de conocer básicamente:

- Cómo se aplican los principios y criterios contables que sirven para elaborar los estados financieros de las entidades de crédito.
- Cuáles son y como se tratan desde el punto de vista contable, las operaciones tradicionales de las entidades de crédito y sus principales riesgos, especialmente el denominado riesgo de crédito.
- Cuáles son y como se tratan desde un punto de vista contable, las operaciones genéricamente denominadas “innovación financiera” entre las que se incluyen las operaciones de generación de liquidez con activos financieros y las operaciones con derivados financieros, especialmente con permutas financieras de intereses, futuros financieros y opciones financieras.

La asignatura se imparte en el primer cuatrimestre del quinto curso de la Licenciatura en

Administración y Dirección de Empresas, por lo que es imprescindible el haber superado con éxito las asignaturas de contabilidad del primer ciclo y recomendable el haber cursado y superado las asignaturas de *Consolidación de Estados Financieros* y *Análisis de Estados Financieros* del segundo ciclo.

Además, el alumno debe conocer y manejar adecuadamente las matemáticas financieras, los fundamentos económicos de las finanzas, así como la legislación mercantil básica.

CONTENIDOS

Capítulo I. Historia de la banca y la Contabilidad

Capítulo II. Instituciones del sistema financiero internacional relevantes para la banca

Capítulo III. La industria financiera: Gestión, riesgos y regulación prudencial

Capítulo IV. El Modelo contable de los bancos

Capítulo V. Presentación y valoración de los instrumentos financieros

Capítulo VI. La emisión de Instrumentos Financieros y las Contingencias

Capítulo VII. El riesgo de credito en banca. Perdidas incurridas, esperadas e innesperadas.

Capítulo VIII. Los activos recibidos en pago de deudas

Capítulo IX. La Movilización de Activos Financieros. Las Titulizaciones

Capítulo X. Operaciones y negocios moneda Extranjera.

Capítulo XI. Los instrumentos Financieros Derivados. Las coberturas contables.

Capítulo XII. Aspectos prácticos de los mas relevantes instrumentos derivados.

Capítulo XIII. Las notas a los estados financieros de los bancos

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

“*Instrumentos financieros*” de Jorge Pérez y Javier Calvo, Ed. Pirámide 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-. “BANCA y CONTABILIDAD” de Jorge Pérez Ramírez Ed. Marcial Pons 2009.

- DERIVADOS: Valor razonable, riesgos y contabilidad. Angel Vilariño, Jorge Pérez y Fernando Garcia. Ed. Prentice-Halls. Madrid 2008

Por otra parte, al tratarse la contabilidad y actividad de los bancos de un negocio fuertemente regulado, el alumno debería tratar de manejarse en esta regulación. En concreto las normas IFRS emitidas por el IASB, así como la regulación prudencial emitida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. De entre las normas IFRS resultan especialmente relevantes para los bancos la IAS 32, IAS 39, IFRS 7, así como la IAS 1 y el propio marco conceptual del IASB. Estas normas pueden obtenerse en la página del IASB (www.iasb.org). respecto del Acuerdo Internacional del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, la versión en castellano del documento puede obtenerse en www.bis.org/puble/bcbs_esp.pdf.

Así mismo, la normativa contable española puede encontrarse en la Circular 4/2004, y la actualización introducida en la Circular 6/2008, sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros que deben aplicar las entidades de crédito así como en la Circular 3/2008 sobre determinación y control de los recursos propios de las entidades de crédito. Ambas Circulares están disponibles en la página www.bde.es

Otros textos, o documentos, que ayudarán al alumno a mejorar su comprensión del entorno económico y regulatorio, tanto contable como financiero, en el que se desarrolla la actividad de las entidades de crédito son:

- Financial Markets and Institutions
Frederik Mishkin. Ed: Addison-Wesley (1998)
- Mercados de divisas y mercados de dinero.
Heinz Riehl y Rita M. Rodríguez. Ed: Interamericana (1985).

- Turbulencias financieras y riesgos de mercado.

Angel Vilariño Sanz. Ed Prentice Hall, Madrid 2001.

- Opciones, Futuros e Instrumentos Derivados.

Pablo Fernández. Ed: Deusto 1996.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se concretará al final del cuatrimestre mediante una prueba personal escrita, en la que se evaluará la comprensión tanto de los aspectos teóricos como prácticos del contenido de la asignatura.

Esta prueba puede tener, indistintamente, dos formatos, o una combinación de ellos, en los que se considerarán tanto aspectos teóricos como aplicaciones prácticas y podrá ser:

- Una parte teórica, junto con uno o dos casos prácticos en donde el alumno muestre su capacidad para reflejar contablemente las transacciones económico - financieras que se le propongan.

- Un cuestionario de preguntas breves a las que se propondrán varias alternativas de respuestas mutuamente excluyentes. En este caso las respuestas incorrectas restarán puntuación en tanto que las no contestadas no tendrán valoración negativa.

Para la realización de cualquiera de las pruebas se recomienda la utilización de máquina calculadora, único material que será permitido utilizar.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Enrique Corona Romero

Jueves, de 16 a 20 h. Despacho 1.19 Tel.: 91 398 63 42 Fax: 91 398 63 41 Correo electrónico: ecorona@cee.uned.es

Dr. D. Jorge Pérez Ramírez

Jueves, de 16 a 20 h. Despacho 1.16 Tel.: 91 398 63 42 Fax: 91 398 63 41

(No se facilitarán calificaciones por teléfono o correo electrónico)

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

La actividad bancaria es, probablemente, la actividad más regulada en casi todos los países del mundo, tanto por razones de seguridad y solvencia del sistema financiero como por razones de política monetaria; además la actividad crediticia se realiza mediante una gran

variedad de contratos para los que resulta imprescindible identificar y valorar cuáles son los derechos y obligaciones de cada una de las partes del contrato, así como los riesgos que por el lado de la entidad de crédito se están asumiendo. Con ello se quiere significar que el estudio de la asignatura debe abordarse, de un lado desde la comprensión del contrato en que la operación propuesta se ha concretado, así como en los riesgos que dicho contrato genera para la entidad de crédito, y de otro lado en la fórmula de registro que las autoridades responsables de la regulación contable de estas entidades han elegido para que la información que suministren los estados financieros sea útil tanto para el público en general como para la supervisión de aquellas y las autoridades responsables de gestionar la política monetaria.

Una vez hechas estas advertencias, la mejor forma de asimilar las cuestiones planteadas es mediante la resolución de los ejercicios y casos prácticos propuestos, para los que, en casi todos los casos, resulta imprescindible el comprobar, con papel y lápiz, los datos en cada una de las fechas así como verificar que la explicación de cada registro contable, que en el texto base aparece en letra *cursiva*, se comprende perfectamente.

En determinados capítulos es preciso que el alumno revise sus conocimientos de ciertos mercados, los de divisas y los de dinero, lo que facilitará su comprensión de determinadas operaciones que se proponen en el texto base.

AVISO: preparacion de la asignatura y examen final

El libro “Instrumentos financieros: análisis y valoración con una perspectiva bancaria y de información financiera internacional” de J. Pérez y J. Calvo, editado por Pirámide en septiembre de 2006 es el libro básico de trabajo que responde al programa de la asignatura. La lectura de los distintos capítulos de la citada obra ayudará al alumno a comprender los distintos tópicos en los que se desarrolla buena parte de la actividad de las entidades genéricamente denominadas “bancos”. Entre estos tópicos hay que destacar los préstamos y depósitos, los riesgos de crédito, liquidez y cambio y los instrumentos financieros derivados. No obstante lo anterior, el alumno debe hacer un esfuerzo especial en determinados capítulos del libro sobre los cuales esencialmente versará la prueba final de la asignatura. Estos capítulos son: capítulos 4 al 7 y el capítulo 10. Alternativamente, la materia también puede prepararse a través del libro “Banca y Contabilidad” de J. Pérez editado por Marcial Pons en 2009. En este caso, los capítulos de referencia serían del 5 al 7 y el 10 y recomendable la lectura de los capítulos 4 y 12. La prueba final consistirá en dos preguntas de carácter conceptual a elegir una de entre las dos. La valoración de la prueba se sustentará en el grado de comprensión y madurez mostrado por el alumno al desarrollar la cuestión elegida. No será necesario ningún desarrollo cuantitativo y si ello fuere preciso para

mejorar la exposición se sustituirá cada cálculo por la explicación que, a juicio del alumno, mejor explique la forma de obtener el dato necesario.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.